cad el Evangelio a toda criatura...» y ya en el siglo IV se ven florecer comunidades cristianas, llegando a tener cada una de ellas su obispo propio.

«Hasta el fin del mundo, entre las persecuciones de la tierra y los consuelos de Dios, irá peregrinando la Iglesia... La Iglesia no será vencida, ni destruida, ni sucumbirá a ninguna tentación, mientras duren los siglos; y después de esta vida temporal nos recibirán aquellas moradas eternas hacia las cuales nos conduce el que es nuestra esperanza» (S. Agustín. LG. 8).

166

La Iglesia perseguida. En una audiencia dada a un Colegio romano preguntó el Papa San Pío X a un seminarista: «¿Cuántas notas tiene la Iglesia verdadera de Cristo?». «Cuatro, Padre Santo. Es una, santa, católica y apostólica». «¿No tiene más que estas cuatro?». «Romana», añadió el seminarista. «Justo; pero ¿cuál es la nota más evidente?». Todos callaron. «Pues bien voy a decíroslo: *Perseguida.* Se lee en el Evangelio: *Me persiguieron a Mi y os perseguirán también a vosotros.* La persecución es para nosotros los católicos el pan nuestro de cada día; ésta es la señal de que somos discípulos verdaderos de Jesucristo».

Teresa del Niño Jesús, después de haber oído referir a la Madre Priora las persecuciones habidas en Francia contra la religión, dijo a una novicia: «Vivimos en una época de mártires. Seguramente correrá sangre. ¡Qué dicha si fuera la nuestra!». El que desea ser mártir es el que está dispuesto a dar su vida por Cristo y por su Iglesia. El premio que Dios reserva a los mártires es muy grande: *«Bienaventurados los que padecen persecución por la justicia porque de ellos es el reino de los cielos. Dichosos seréis cuando os insulten y persigan y con mentira digan*

contra vosotros todo género de mal por causa mía. Alegraos y regocijaos, porque grande será en los cielos vuestra recompensa» (Mt. 5,10-12) (véanse mis libros: *«Las persecuciones. La herencia de Jesucristo»,* y *«Florilegio de mártires»).*

167

Constitución jerárquica de la Iglesia

¿Qué es la jerarquía? Jerarquía *(=autoridad sagrada)* es el conjunto de dignidades o autoridades ordenadas según su grado (el Papa, los obispos, presbíteros y diáconos). La Iglesia es, pues, un pueblo jerarquizado... Jesucristo fue el que instituyó en su Iglesia diversos *ministerios jerárquicos,* ordenados al servicio de todo el cuerpo de la Iglesia. El instituyó a los apóstoles «a modo de colegio», y ahora los obispos presididos por el Papa forman un grupo estable parecido al «colegio apostólico» al que sucede con los mismos poderes.

El colegio de los obispos no tiene autoridad si no se considera incluido el Romano Pontífice, sucesor de Pedro como cabeza del mismo (LG. 22).

168

El Jefe supremo de la Iglesia es el Papa o Romano Pontífice. El es el obispo de Roma, el Vicario de Cristo en la tierra, el que hace sus veces en el gobierno de la Iglesia y estamos todos obligados a obedecer. El sucesor de Pedro es el Papa, y los sucesores de los apóstoles son los obispos. Ellos forman la Iglesia docente, a la que debemos obedecer; así lo dijo Jesucristo: *«El que a vosotros oye, a Mi me oye, y el que os desprecia a Mi me desprecia»* (Lc. 10,16).

Jesucristo prometió su ayuda eficaz y una asistencia especial a su Iglesia, al decir: *«Yo estaré cn vosotros hasta el fin de los siglos»* (Mt. 28,20) «El Primado de Pedro y el Episcopado es lo único inconmovible e invariable en el gobierno de la Iglesia de Dios. Puede variar el número de obispos y de diócesis; pero jamás en la Iglesia, fundada por Cristo, puede desaparecer ni el Papado ni el Episcopado; a uno y a otro prometió Cristo la perpetuidad y la idefectualidad» (Card. Pla y Deniel).

169

Las notas características de la verdadera Iglesia. Estas son: Unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad. 1) *La Iglesia es una y única.* El designio eterno de Dios fue reunir a todos en una sola Iglesia y quiso que fuese una porque Cristo fundó una sola Iglesia y al fundarla habló en singular: *«Sobre esta piedra edificaré MI IGLESIA* (Mt. 16,18) y rogó por todos los creyentes para que todos sean uno... como nosotros uno (Jn. 17,21-22), y quiso que fuese una en la fe, en el régimen y en los sacramentos. La Iglesia tiene un mismo «Credo» y un mismo Jefe, el Romano Pontífice, y los cristianos constituyen *un solo Cuerpo sociedad visible* vivificada por el mismo Espíritu y nutrida por el mismo Pan (1 Cor. 10,17).

170

2) *La Iglesia es santa.* Creemos que la iglesia es indefectiblemente santa (LG. 39), porque Cristo su Fundador es santo y El quiere que sean santos sus miembros, y El la amó de tal manera que *«se entregó por ella para santificarla»* (Ef. 5,25s). Además santa es *su doctrina* y sus consejos evangélicos, que practicados conducen a la santidad, y *sus sacramentos* confieren la gracia y hacen santos... y

está animada por el Espíritu Santo (1 Cor. 12,12s). Si a veces se dice que la Iglesia necesita «reforma» y «purificación» es atendiendo a sus miembros pecadores.

171

3) *La Iglesia es católica.* Porque Cristo quiso que fuese *universal* y abarcara al mundo entero, o sea, a todos los pueblos de la tierra en orden a su salvación (Mt. 28,19). Es «universal de hecho» en cuanto puede conocerse en cualquier parte de la tierra, y también de «derecho», porque Cristo la fundó para que continúe propagándose: *Id por todo el mundo... enseñad a todas las gentes...* (Mt. 28,19; 24,14; Mc. 16,15).

«La santa Iglesia se llama 'católica' porque está extendida por todo el orbe. Las iglesias de los herejes se ven confinadas a ciertas partes del mundo; ella empero se extiende por doquier» (San Isidoro). «Ella es la Iglesia católica... porque está difundida por la redondez de la tierra. A nadie le es lícito ignorarla; de ahí que conforme a las palabras de nuestro Señor Jesucristo, ella no pueda esconderse» (San Agustín).

172

4) *La Iglesia es apostólica.* Porque trae origen de los apóstoles. Solamente es apostólica aquella Iglesia, cuyos poderes, conferidos por Cristo, se remontan en sucesión ininterrumpida a los apóstoles, y mediante éstos a Cristo. Cada uno de sus obispos ha de poder mostrar su árbol genealógico llegando hasta uno de los apóstoles; de uno de los doce ha de derivar su poder (J. 20,21; Mt. 18,18; 28,19). A los apóstoles les entregó Cristo su misión, y a Pedro se la entregó para que la apacentara como Pastor supremo (Jn. 21,17). Además tenemos que el Papa y los

obispos son los legítimos sucesores suyos y sobre ellos la fundó Cristo (Ef. 2,20), y a ellos les encargó que fueran testigos suyos en todo el mundo.

Desde mediados del siglo III, la Iglesia romana poseía una lista de sus obispos, y así podía remontarse hasta San Pedro. *Ireneo* en un escrito contra los herejes, reproduce la lista de los Obispos romanos, y nombra los siguientes sucesores de Pedro: 1.º Lino; 2.º Anacleto; 3.º Clemente; 4.º Evaristo; 5.º Alejandro; 6.º Sixto; 7.º Telesforo; 8.º Higinio; 9.º Pío; 10.º Aniceto; 11.º Eleuterio... Y todo esto nos demuestra como fue conservada la misma fe en la Iglesia desde los apóstoles hasta nosotros y nos fue transmitida con fidelidad.

173

¿Cómo se distingue la Iglesia católica de las demás? Se distingue por notas expuestas, pues sólo convienen a ella. Las demás iglesias no tienen estas «notas», sobre todo no son apostólicas, porque surgieron mucho tiempo después de los apóstoles.

– *El protestantismo* aparece en el siglo XVI, y tiene su origen en Lutero, Enrique VIII, Calvino, etc. Lutero fundo su iglesia en 1517.

– *La Iglesia anglicana* fue fundada por Enrique VIII en 1534.

– *La secta de los Mormones*, por José Smith en 1830.

– *Los adventistas* por Guillermo Miller en 1831... Luego divididos en 1844 y surgieron los «Adventistas del 7.º día»...

– *Los testigos de Jehová,* fundada por Carlos Taze Rusell en 1870, modificada por su discípulo Rutherford en 1918, son una secta distinta de todas las protestantes, y no son iglesia alguna. No puede llamarse cristiana, tiene un Credo totalmente opuesto al de la iglesia católica. No

admite ninguno de sus dogmas. Niega la divinidad de Jesucristo, el misterio de la Trinidad, el infierno, la inmortalidad del alma, etc. (Véase mi libro: *«Los testigos de Jehová. Su doctrina y sus errores»,* en el que manifiesto que tienen una Biblia falseada).

174

Las diversas sectas comuniones no católicas, no están unidas al sucesor de Pedro, no tienen la misma cabeza, ni una misma fe, ni la pueden tener ya que el principio del «libre examen» que profesan admiten la interpretación personal de la Biblia, y no reconocen el Magisterio Supremo de la Iglesia, y por esta causa hay más de 300 sectas protestantes, y por eso Balmes dijo: «Si se consideran juntas, *no tienen unidad,* y si separadamente, *no tienen catolicidad»,* y sabido es que tienen diversos «credos».

– *Los orientales separados* (o la llamada *Iglesia cismática,* separada de la Iglesia Católica algunos siglos antes de la protestante), descienden de los apóstoles y tienen sacramentos válidos, mas no tienen unidad con el Papa ni catolicidad.

175

¿Es posible el ecumenismo o unión de los cristianos? El Concilio Vaticano II se propuso como fin promover la reintegración de la unidad entre todos los cristianos, pues Cristo fundó una sola y única Iglesia (LG. 8), y El oró para que todos fuéramos uno (Jn. 17,21) y manifestó su deseo de que se llegara a realizar la unidad de todos, y ésta sin duda llegará por caminos providenciales que aún ignoramos, pues todos debemos formar un solo rebaño bajo un solo pastor. La Iglesia *una* exige unidad de fe, de régimen y de sacramentos.

Para llegar a entenderse y hermanarse los hombres es necesario entablar diálogo con deseo de investigar *la verdad* (pues es la que puede unirnos, no basta el amor). La verdad doctrinal revelada por Jesucristo es una y no la podemos traicionar.

El ecumenismo es «posible» especialmente con los protestantes y ortodoxos o los orientales separados, partiendo de las verdades que profesamos en común, como es el amor a las Sagradas Escrituras (en las que todos debemos profundizar), la divinidad de Jesucristo, la Santísima Trinidad, el bautismo, etc. Además del estudio necesitamos oración, caridad, humildad...

Con los «testigos de Jehová» no es posible el diálogo ni el ecumenismo, y ellos no lo quieren (ved n.º 173 qué doctrina profesan).

– Los «no cristianos» como los judíos y musulmanes, que no están bautizados, sólo profesan con nosotros la creencia en el único Dios verdadero, y a estos les debemos respecto y amor.

176

La Iglesia es visible, infalible e indefectible

Estas son tres propiedades esenciales de la Iglesia católica:

1) *La Iglesia es visible.* La Iglesia católica es «visible» y a su vez «invisible». Es «visible» porque es una sociedad externa y puede ser conocida y diferenciada de las demás iglesias por hechos externos, como son: Por sus jefes (el Papa, los obispos) y miembros que obedecen, y por la predicación y profesión de la misma doctrina y administración de sacramentos...

– *La Iglesia es invisible o espiritual* a la vez por la «vida interior de la gracia» que con las dichas partes visibles

guardan la misma relación que el alma con el cuerpo; por lo que también se llama *el alma* de la Iglesia. Jesucristo estableció su Iglesia santa, dice el Vaticano II, como una comunidad de fe, de esperanza y de caridad.

177

2) *La Iglesia es infalible.* La «infalibilidad» es una propiedad de la Iglesia católica, y consiste en que no puede errar en sus enseñanzas sobre la fe y la moral. Y es infalible, porque Cristo es Maestro infalible de la verdad, pues su doctrina es de Dios (Jn. 7,16) y lo prueba con obras y milagros (Jn. 10,37; 14,11-12), y El es el que impone a los hombres, y ahora por su Iglesia, bajo pena de excomunión el creer en su doctrina: *«Quién no creyere se condenará»* (Mc. 16,16). Esta imposición es propia de solo Dios y exige que esté exenta de error... Luego los apóstoles y por tanto la iglesia docente no puede errar, y por eso exige fe absoluta en ella, para que el que crea en El no perezca (Jn. 3,15 y 36; 5,24; 6,30).

Además Cristo, como veremos, instituyó un magisterio infalible para los hombres a los que prometió una ayuda especial, y El como «Espíritu de verdad» permanecería siempre con ellos (Mt. 28,20; Jn. 14,16), y a San Pedro le dijo que *«las puertas del infierno* (los errores, las herejías,... la muerte) *no prevalecerían contra ella»* (Mt. 16,18), y San Pablo llama a la Iglesia *«columna y fundamento de la verdad»* (1 Tim. 3,15).

178

3) *La Iglesia es indefectible, siempre perdurable.* Porque según la promesa de Cristo permanecerá hasta el fin de los siglos (Mt. 16,18s; 28,20; Dn. 2,44; Is. 9,7). La Iglesia perdura aún hoy, después de ¡veinte siglos! ¡cuántas

generaciones!... y seguirá perdurando a través de todos los siglos... Como dice San Agustín: «Mientras duren los siglos, permanecerá la Iglesia de Dios, es decir, el Cuerpo de Cristo, en la tierra... Hasta el fin del mundo, entre las persecuciones de la tierra y entre los consuelos de Dios, irá peregrinando la Iglesia... La Iglesia no será vencida, ni destruida, ni sucumbirá a ningua tentación, mientras duren los siglos; y después de esa vida temporal nos recibirán aquellas moradas eternas hacia las cuales nos conduce el que es nuestra esperanza». «Sólo la Iglesia, columna de la verdad, permanece firme y entera en medio del general naufrago. Quizá esté próximo el día en que el mismo exceso del mal vuelva a traer a los hombres a su seno» (Menéndez y Pelayo).

179

Condiciones para pertenecer a la Iglesia, y ser buen católico, se necesitan estas tres condiciones:

1.ª *Creer en Jesucristo y en su doctrina,* contenida en la Biblia, y ésta interpretada por el magisterio de la Iglesia (Mc. 16,15-16).

2.ª *Estar bautizado.* El bautismo nos incorpora a la Iglesia de Cristo (Hech. 2,41).

3.ª *Obedecer al Papa* o autoridad eclesiástica competente y tratar seriamente de salvarse y salvar a otros (Mt. 16,18-19; Lc. 10,16).

Cismáticos son aquellos que niegan la obediencia al Romano Pontífice, por eso la obediencia al Papa es condición sumamente necesaria para pertenecer a la Iglesia, porque «donde está Pedro, allí está la Iglesia».

Dios espera la respuesta de cada uno de los que formamos el Pueblo de Dios; desea que seamos fieles a nuestra vocación de cristianos y a las enseñanzas de su Iglesia, que son las de Cristo.

180

Infalibilidad del Papa. Decir que el Papa es infalible es afirmar que no puede errar en la cosas de fe y de moral. La razón de esta infalibilidad es porque Cristo hizo a San Pedro fundamento de toda la Iglesia para darle unidad y solidez, y prometió además a su Iglesia una duración imperecedera (Mt. 16,18-19; 28,10). Ahora bien, esta unidad y solidez no es posible si no se conserva la fe. Luego San Pedro y sus sucesores han de ser supremos maestros de la fe en toda la Iglesia e infalibles.

181

El Magisterio supremo de la Iglesia

El Magisterio supremo de la Iglesia es el poder que la Iglesia ha recibido de Jesucristo para enseñar a todos con plena autoridad las verdades reveladas y las que tengan conexión con ellas.

El Magisterio de la Iglesia reside en el Papa con los obispos del orbe católico, y por eso decimos que ellos con sus delegados forman la Iglesia *docente,* y los demás fieles forman la Iglesia *discente.*

182

Pruebas a favor del Magisterio de la Iglesia: 1.ª Porque Jesucristo fundó su Iglesia al frente de la cual puso a San Pedro y a sus apóstoles y sucesores, y ellos recibieron de El «la potestad de enseñar su doctrina por todo el mundo» y les fue prometida su asistencia hasta el fin de los siglos (Mt. 16,18-19; 28,19-20; Mc. 16,16).

2.ª Porque a los apóstoles les da el Espíritu Sato para que les enseñe todas las cosas y por tanto también el don

de entender y de interpretar las Escrituras (Jn. 14,26; Lc. 24,45).

3.ª Porque de hecho los apóstoles nos interpretan las Escrituras y nos dicen el verdadero sentido (Hech. 1,15-22; 2,14-18; Heb. 4,1-10, etc).

183

El Magisterio de la Iglesia es infalible, y esta infalibilidad reside, como hemos dicho, en el Papa con los obispos, dispersos o reunidos en Concilio, y en el Papa por separado cuando enseña *ex-cátedra,* es decir, como pastor y maestro de todos los fieles, declara una doctrina de fe o de moral para la Iglesia entera.

Cristo dio a sus apóstoles su misma misión (Jn. 20,21), e hizo a San Pedro la promesa de que no desfallecería su fe, y le dio el encargo de confirmar a sus hermanos en la fe (Lc. 22,32). También prometió a los apóstoles el Espíritu Santo para que les enseñe todas las cosas (Jn. 14,26; Lc. 24,45).

184

De lo anteriormente expuesto nos consta que la asistencia del Espíritu Santo fue prometida a su Iglesia *docente: «Id, enseñad...»,* y no nos consta por texto alguno de la Biblia que fuera prometida a cada uno en particular.

No creemos, pues, que sea cierto, como dicen algunos protestantes, que el Espíritu Santo habla en particular a cada uno de los lectores de la Biblia (por regla general), pues si así fuera, al ser El *««el que guía la verdad completa»* (Jn. 17,12), y ser *«Espíritu de Verdad»,* ¿por qué hay entre ellos más de 300 sectas y no tienen la misma doctrina contradiciéndose en los mismos puntos? Luego es necesario reconocer el Magisterio de la Iglesia.

185

Necesidad del Magisterio de la Iglesia. El Magisterio de la Iglesia es sumamente necesario por la razón dicha, a fin de permanecer todos unidos en la verdad, y porque la Sagrada Escritura perdería su valor a nuestros ojos, si la Iglesia con su magisterio o predicación viva no nos certificara *cuántos y cuáles son los libros de origen divino.* San Agustín dijo: «Yo no creería al Evangelio si no me moviera la autoridad de la Iglesia».

El Concilio Vaticano II, nos dice: «La Iglesia conoce por Tradición el canon o número de los libros inspirados de la Escritura», pues no lo sabemos por la misma Escritura, y de ahí la necesidad del Magisterio de la Iglesia depositaria de ellos.

186

La Iglesia misionera. La Iglesia peregrina en la tierra es misionera por su misma naturaleza (AG. 2). Su misión arranca de la misión de Cristo y de su mandato a los apóstoles: *«Como me envió mi Padre, así os envio Yo a vosotros»* (Jn. 20,21). *«Id, enseñad a todas las gentes... predicad el Evangelio a toda criatura...»* (Mt. 28,19; Mc. 16,15). La misión de la Iglesia es, pues, la misma misión de Cristo, la de anunciar la verdad salvadora a todos los pueblos para hacerles discípulos suyos.

Notemos que Jesucristo vino a este mundo a salvar a los pecadores (1 Tim. 1,5). Por nosotros y por nuestra salvación bajo del cielo, y el mismo Jesucristo nos dice: «El Hijo del hombre ha venido a buscar y a salvar lo que estaba perdido» (Lc. 19,10). Las causas y necesidades de la actividad misionera son: la voluntad salvífica de Dios; la redención universal de Jesucristo; la necesidad de pertenecer a la Iglesia de Cristo (1 Tim. 2,4-5; Mc. 16,16).

«El Concilio enseña apoyándose en la Sagrada Escritura y Tradición, que esta Iglesia peregrina (o militante) es necesaria para la salvación... y no podrán salvarse quienes *sabiendo* que la Iglesia católica fue instituida por Jesucristo como necesaria, desdeñaran entrar o no quisiera permanecer en ella» (LG. 14).

187

La Iglesia, sociedad perfecta

La Iglesia es una sociedad perfecta, porque posee en sí misma y por sí misma todo lo necesario para existir y para obrar, a saber: *fin distinto e independiente* del de la sociedad civil, cual es la santificación y la salvación de las almas, y *medios necesarios* para la consecución de ese fin. De aquí que sea una sociedad con ejercicio independiente de todo poder temporal.

Notemos bien que la Iglesia es una sociedad *perfecta, suprema e independiente,* y lo es también el Estado o sociedad civil, pues cada una tiene su misión: la una *espiritual o sobrenatural* de salvación, y la otra *temporal,* de procurar el bien de los ciudadanos. Ambas deben colaborar en asuntos de interés mutuo, sin intromisiones en el terreno propio de cada una. Jesucristo dijo: *«Dad al César lo que es del Cesar, a Dios lo que es de Dios»* (Mt. 22,21).

188

Doctrina de los Papas y del Vaticano II. «Las mayores desgracias vendrían sobre la religión y sobre las naciones, si se cumplieran los deseos de quienes pretenden la separación de la Iglesia y del Estado, y que se rompiera la concordia entre el sacerdocio y el poder civil...» (Gregorio XVI).

«Separar el Estado de la Iglesia es una tesis absolutamente falsa y sumamente nociva» (San Pío X).

Todos los Papas desde León XIII repiten la misma idea, y abogan, como dijo Pío XII, por la estrecha unión de las dos autoridades establecidas por Dios: la Iglesia y el Estado, por ser extraordinariamente útil para la tranquilidad del orden público. El Concilio Vaticano II expone así esta idea:

«La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno. Ambas, sin embargo, aunque por diverso título, están al servicio de la vocación personal y social del hombre. Este servicio lo realizarán con tanta mayor eficacia, para bien de todos, cuanta más sana y mejor sea la cooperación entre ellas, habida cuenta de las circunstancias de lugar y de tiempo» (GS. 76). Hay que reconocer que la Iglesia y el Estado se dirigen al mismo hombre y no es posible «dividir» al hombre, al ciudadano, en dos partes...

189

Mi reino no es de este mundo. ¿Cómo entender esta frase? Jesucristo quiso decir que su reino o Iglesia viene del cielo y «no es de la tierra», pero no dijo que no debiera estar en la tierra, pues sobre ella vino a fundarla. No es, pues, de este mundo, en el sentido de que no es de la forma de los reinos terrenos, pues no es político, ni se limita a un país pueblo como ellos, ni se extiende o defiende con el poder de las armas; pero no por eso deja de estar la Iglesia en este mundo y necesitar recursos temporales y medios de gobernar a sus súbditos, hombres ligados a la materia.

«La Iglesia es el Pueblo de Dios, esparcido por toda la tierra» (San Agustín), y se la llama «reino de los cielos» porque su fin es educar a los hombres para el cielo.

190

Las relaciones Iglesia-Estado. El principio de libertad religiosa, proclamado por el Concilio Vaticano I, sobre el que se deben regir las relaciones Iglesia-Estado, significa fundamentalmente dos cosas: 1) Que a ningún ciudadano se le moleste por sus creencias, ni sea discriminado ante la ley en virtud de ellas. Se trata de la justa *libertad de las conciencias,* según la cual tampoco se impedirá la práctica privada y pública de la propia religión, siempre que no implique perjuicio para el bien común: problemas, por ejemplo, de orden público, o lesiones a la moral natural social. 2) Que a ningún Estado compete declarar cuál es la religión verdadera. Si determinada confesión es objeto de particular consideración (el Vaticano II no excluye esta posible «confesionalidad»), ello no será a título dogmático, sino sociológico: a la vista del peso social de dicha religión.

191

La libertad religiosa de ninguna manera significa que cualquier religión sea verdadera, o que todas sean iguales, en el sentido de que cada persona pueda moralmente optar por la que prefiera, sin tener en cuenta su obligación –en conciencia– de buscar la verdadera y, una vez hallada, de abrazarla. Esto sería un pernicioso «indiferentismo» que algunos, equivocadamente, llaman *libertad de conciencia* y que, por supuesto, no es un derecho que tengan los hombres. Deber del Estado es fomentar la formación y práctica religiosa de los ciudadanos, como parte importante que es del bien común...

192

Iglesia docente y discente. Conviene notar que «por

razón de la autoridad», la Iglesia se divide en docente y discente. *Docente* (de *docere*=enseñar) es la que enseña, y la componen el Papa, los obispos y los sacerdotes, sus delegados. Y la *discente,* la forman los que tienen la obligación de aprender, o sea, los simples fieles. Algunos dicen: «Soy Iglesia», y es cierto, es un miembro de la misma, que puede ser docente o simple aprendiz.

193

La Iglesia es un pueblo sacerdotal. La Iglesia es llamada «pueblo sacerdotal», porque los fieles que la forman, participan del sacerdocio de Cristo por el carácter que les imprime el bautismo... Hay dos clases de sacerdocio: *el común* o de los fieles, y el *ministerial o jerárquico.* Se diferencian en que el sacerdocio *común* es el que reciben *todos* los fieles *por medio del sacramento del bautismo* que los incorpora a Cristo y a su Iglesia, mientras que el *ministerial jerárquico* lo reciben solamente *algunos* de entre los mismos fieles *por medio del sacramento del Orden.*

Los que reciben este sacramento poseen una *potestad sagrada:* la de *consagrar* (esto es, no sólo de *ofrecer,* como el simple fiel, sino de *efectuar* el sacrificio), la de *perdonar los pecados y predicar oficialmente* el Evangelio a todas las gentes. De esta potestad carece el simple fiel. El sacerdocio *común* y el *ministerial* se diferencian entre sí no sólo por el grado, sino esencialmente.

194

La Iglesia y los laicos. Los laicos o seglares son «todos los fieles cristianos» (que no son clérigos ni religiosos), los cuales se incorporan a Cristo mediante el bautismo y por él quedan constituidos en Pueblo de Dios y hechos partí-

cipes a su manera de la función sacerdotal, profética y real de Cristo (LG. 331). Los consagrados a Dios por el bautismo quedan obligados al culto o práctica de los sacramentos, a la predicación y al testimonio de vida (LG. 11). (Véase mi libro «Breve Teología»).

195

La acción católica. Pío XI dijo que la «acción católica es *participación* de los seglares en el apostolado jerárquico de la Iglesia». Pío XII, Juan XXIII y Pablo VI usan con más frecuencia la palabra «colaboración» y también con el Vaticano II la de «cooperación», y así dice éste: «Los laicos pueden también ser llamados de diversos modos a una cooperación más inmediata con el apostolado de la jerarquía».

196

La Iglesia y los religiosos. Los «religiosos» son cristianos que consagran su vida a Dios y a su vez al servicio del prójimo con su oración, sus sacrificios, sus obras de caridad...; enseñanza, estudio, atención de enfermos, etc.

El Conc. Vaticano II nos advierte cómo los religiosos, en general, se unen y se entregan más de lleno al servicio de Dios con la práctica de los tres votos llamados tradicionalmente «consejos evangélicos»: castidad, pobreza y obediencia. Con ellos gozan de mayor estabilidad en su modo de vida.

197

1) *Por el voto de castidad,* voluntariamente se abstienen del matrimonio para ser más gratos a Dios y consa-

grarse sólo a El con corazón no dividido... «por amor al reino de los cielos»...

2) *Por el voto de pobreza,* renuncian al apego de los bienes terrenos para seguir a Cristo con mayor perfección...

3) *Por el voto de obediencia,* renuncian a hacer su propia voluntad, viendo en el superior al representante de Dios...

La práctica de los consejos evangélicos constituye la esencia del estado religioso. *La regla suprema de la vida religiosa* es el seguimiento de Cristo tal como se propone en el Evangelio.

198

Finalidad de los consejos evangélicos. La finalidad de estos consejos es hacer a quienes los viven más semejantes a Cristo casto, humilde, pobre y obediente; es «el reino de los cielos», o sea, una mayor entrega al servicio de Dios, y esto es lo que pone de relieve la sobrenaturalidad de este servicio, que no es por este mundo que pasa, sino por el reino de los cielos que permanece. Por estos votos, el religioso se desliga más del mundo y se une más a Dios.

199

Fundamento bíblico de los consejos evangélicos. 1) El de *la virginidad* está en este texto: *«No todos entienden este don, sino aquellos a quienes ha sido dado de lo alto, pues hay eunucos* (=inhábiles o impotentes para el matrimonio), *que se hicieron a sí mismos por el Reino de los cielos»* (Mt. 19,12).

Según esta doctrina hay en la Iglesia quienes *voluntariamente* se abstienen del matrimonio para ser más gratos a Dios, pues por la castidad se consagran sólo a Dios con

corazón indiviso. Esta es una castidad voluntaria, no impuesta.

2) *El fundamento bíblico de la pobreza* está en las palabras dirigidas al joven del Evangelio: *«Si quieres ser perfecto, vende cuanto tienes, dalo a los pobres, ven y sígueme»* (Mt. 19,21).

3) *El de obediencia* es una consecuencia de los dos anteriores, pues al reunirse los ascetas para llevar una vida común, *se impone una autoridad* por ser elemento esencial de toda sociedad, y a tal autoridad en nombre de Dios le corresponde una obediencia de los súbditos, ya que toda autoridad viene de Dios (Rom. 13,1-3). La obediencia de Cristo se nos presenta como programa de abnegación.

La clave de la obediencia: el amor al Padre (Hech. 10,1-10; Fil. 2,5-9)...

200

La Iglesia y la santidad. La Iglesia es santa «y goza de indefectible santidad», porque su Fundador, Cristo, el Hijo de Dios, es santo (El con el Padre y el Espíritu Santo es «el solo santo», santo por excelencia), y El es nuestro Maestro y Modelo de santidad, y por tener la vida en sí, El distribuye la santidad.

Todos en la Iglesia, dice el Concilio Vaticano II, ya pertenezcan a la jerarquía, ya a la grey, son llamados a la santidad, pues *«ésta es la voluntad de Dios, vuestra santificación»* (1 Tes. 4,3; Ef. 1,4) y a todos se nos dice: *«Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto»* (Mt. 5,48). *Como* vuestro Padre, es decir, en la medida que nos es posible.

La santidad consiste en *conformar nuestra voluntad con la voluntad de Dios,* y ésta se nos manifiesta en sus mandamientos y en sus consejos...

201

Todos somos llamados a la santidad, pero no en virtud de nuestros méritos, sino por designio y gracia de Dios, pues la santidad es ante todo don de Dios; mas interesa que esta santidad radical o vida nueva que se recibe en el bautismo a modo de germen, sepamos conservarla y perfeccionarla. Y ¿cómo podremos desarrollarla y perfeccionarla en nosotros? Mediante la oración y la gracia de Dios y a su vez con nuestro esfuerzo personal, según el consejo del apóstol (Ef. 5,3; Col. 3,12); mas este esfuerzo por buscar la santidad consiste *en seguir e imitar a Cristo* pobre, humilde y cargado con la cruz, o sea, conformarse con su imagen (Rom. 8,29), y en un obsequio a la voluntad del Padre, obedeciendo en todos sus mandatos.

202

¿Cómo hemos de santificarnos? Pues cada uno en su propio estado:

1) *Los pastores del rebaño de Cristo:* Obispos, presbíteros y diáconos se santificarán cumpliendo su deber ministerial santamente y con entusiasmo, con humildad y fortaleza, según la imagen del Sumo y eterno Sacerdote..., creciendo en el amor a Dios y al prójimo por el ejercicio cotidiano de su deber y pastoral caridad con la oración, el sacrificio y la predicación, dando a todos un testimonio vivo de Dios... «reconociendo lo que hacen e imitando lo que tratan»...

2) *Los cónyuges y padres cristianos* se santificarán a través del estado matrimonial, ayudándose mutuamente en la gracia, con la fidelidad de su amor a lo largo de su vida, recibiendo con alegría los hijos que Dios les dé y educándolos en la doctrina cristiana y en las virtudes evangélicas.

3) *Los que viven entregados a un trabajo arduo, los que sufren* y cada uno en su profesión pueden santificarse en ese mismo trabajo humano y en sus sufrimientos y ocupaciones, uniendo esos sus trabajos y dolores a los de Cristo por la salvación del mundo. Todos debemos hacernos santos, como dice el Vaticano II «en cualquier estado de vida, de oficio o de circunstancias y precisamente por medio de todo ello» (LG. 41).

203

La Iglesia peregrinante, purgante y celeste. El Conc. Vaticano II nos dice:

«Hasta que el Señor venga revestido de majestad...» (Mt. 25,31); algunos de sus discípulos «peregrinan en la tierra»; otros ya difuntos «se purificarán», mientras otros son «glorificados» contemplando *«claramente al mismo Dios Uno y Trino, tal cual es»* (Conc. Florencia), formando todos una sola Iglesia (Ef. 4,16).

– Los que estamos aún en la tierra formamos la *Iglesia peregrinante* o militante, compuesta por los fieles que viven en la tierra y deben luchar todavía contra nuestros enemigos: el mundo (o sea, las incitaciones de los hombres malos), el demonio (o sea, sus tentaciones) y la carne (o las concupiscencias de la sensualidad).

– Las almas del Purgatorio forman la *Iglesia purgante* o paciente, porque tienen aún que sufrir su pena, antes de entrar en el cielo.

– Los santos, que están ya en el cielo, forman la *Iglesia celeste* porque han alcanzado ya la palma de la victoria.

Como la Iglesia es *una* y está constituida por todos *los que son de Cristo,* es evidente que comprende los hombre justos de la tierra, del purgatorio y del Cielo, pues todos formamos en Cristo un solo cuerpo (Rom. 12,4-5).

204

La comunión de los Santos. Por «comunión de los santos» entendemos la comunicación o unión íntima (mística o espiritual) entre los fieles que están en la tierra, las almas del Purgatorio y los santos del cielo.

Todos forman una santa comunión; todos (mientras no lo estorbe el pecado mortal) están unidos con Cristo, su Cabeza, y todos entre sí, formando una comunión de vida sobrenatural; todos santificados por el Espíritu Santo y por El están unidos mutuamente (1 Cor. 12,13).

Esta unión espiritual consiste en que siendo todos como miembros de un solo cuerpo, cuya Cabeza es Cristo, los unos tenemos parte en las buenas obras –oraciones y sacrificios– de los otros.

Los miembros de esta unión se llaman «santos» por estar santificados por el bautismo (1 Cor. 6,11) y estar todos llamados a la santidad o serlo de hecho (1 Tes. 4,3).

205

Unión o comunicación de las tres Iglesias. Los Concilios universales : II de Lyón, el de Florencia y el de Trento nos dicen que existe el Purgatorio y que los fieles vivos pueden ayudar a las almas del mismo por medio de sus intercesiones, oraciones y sufragios. La Iglesia en la Santa Misa ruega por los constituidos en autoridad y por todos los fieles, y después recuerda a los santos del cielo e implora su protección y auxilio, y finalmente ruega por los difuntos. Es sentencia común que los fieles de la tierra pueden alcanzarse mutuamente gracias de Dios mediante la oración de intercesión.

Pío XII en la encíclica *Mystici corporis* dice: «La salvación de muchos depende de las oraciones y voluntarias mortificaciones de los miembros del cuerpo místico de

Jesucristo dirigidas con este fin», e insiste a los fieles que oren con este fin.

206

Los mandamientos de la Iglesia: son cinco:

1.º Oír Misa entera todos los domingos y fiestas de guardar.

2.º Confesar los pecados mortales al menos una vez al año, en peligro de muerte y si se ha de comulgar.

3.º Comulgar por Pascua de Resurrección.

4.º Ayunar y abstenerse de comer carne cuando lo manda la Santa Madre Iglesia.

5.º Ayudar a la Iglesia en sus necesidades.

Hemos de observarlos bajo obligación grave, porque la Iglesia ha recibido del mismo Jesucristo, su Fundador, el poder de gobernar y dirigir a los fieles en su nombre. Por tanto, despreciar los mandamientos de la Iglesia, sería despreciar al mismo Jesucristo que la fundó: *«El que a vosotros desprecia, a Mí me desprecia»* (Lc. 10,16).

207

Notemos que los «Mandamientos de la Ley de Dios» obligan *a todos los hombres,* porque están fundados en la misma naturaleza; mientras que los «Mandamientos de la Iglesia» obligan solamente *a los cristianos,* porque sólo ellos son súbditos de ella. Y conviene tengamos muy presente que la Iglesia nos da sus mandamientos para que cumplamos mejor los de la Ley de Dios, pues Ella no hace otra cosa que *aclarar y precisar o determinar el modo* cómo hemos de observarlos mejor. *Ejemplo:* Dios manda en el tercero «santificar las fiestas», y la Iglesia dice «cómo se deben santificar» y concreta diciendo que

«oyendo el santo sacrificio de la Misa», por ser éste el culto más santo y saludable, por cuanto en él se renueva y mejor dicho se actualiza sacramentalmente el sacrificio del Calvario para aplicársenos los méritos de la redención y en El se honra a Dios de la manera más digna.

208

Están obligados a oír la santa Misa todos los fieles que hayan cumplido los siete años, y que, habitualmente, tengan uso de razón y no se hallen legítimamente impedidos... También el mandamiento de comulgar obliga a todos los cristianos que tienen uso de razón... La ley del ayuno obliga igualmente a todos los cristianos desde los 18 años hasta los 59; y la abstinencia a los que han cumplido 14 años.

La Iglesia, para indicar la obligación grave de observar estos preceptos dijo en el Concilio de Trento: «Quien dijere que el hombre justificado... no está obligado a guardar los mandamientos de Dios y de la Iglesia... sea anatema».

El general *Drouet* dijo un día: «Yo observo los preceptos de la Iglesia, porque ésta recibió el poder de mandar a los fieles como yo he recibido del emperador el poder de mandar a mis artilleros».

209

Dios constituyó a su Iglesia depositaria y maestra de todas las verdades religiosas y morales; por tanto, obedezcan los fieles y rindan su inteligencia y voluntad a la Iglesia, si quieren que su entendimiento se vea inmune del error y libres de corrupción sus costumbres...» (Pío XI Casti con.).

Las principales necesidades de la Iglesia son: el soste-

nimiento del culto y de sus ministros, el Seminario, las Misiones y obras católicas.

Seamos católicos prácticos, no de solo nombre... El ministro *Modderman,* de la Haya, era protestante, mas tenía profundo respeto a la Iglesia católica. Un día le visitó un joven abogado y le pidió un empleo en el servicio del Estado. El ministro le preguntó entre otras cosas de qué religión era. «Soy católico, contestó el interrogado, mas esto no es cosa importante para mi». «¿Cómo?, exclamó Modderman levantándose muy agitado, ¿no sabe Vd. apreciar lo que significa haber nacido y haber sido educado en la Iglesia católica? No tengo para Vd. ningún empleo. El que no sabe servir con fidelidad a su Dios, tampoco será fiel a su rey».

210

SANTOS PADRES Y DOCTORES DE LA IGLESIA

¿Quiénes son los Padres de la Iglesia? En sentido *general* se consideran como Padres de la Iglesia al Papa y a los obispos.

En sentido *propio* son los Doctores de la Iglesia que vivieron en los primeros siglos del cristianismo, y que reúnen estas condiciones:

1.ª Excelencia de doctrina; 2.ª santidad de vida; 3.ª antigüedad, y 4.ª reconocimiento oficial por parte de la Iglesia.

Aquellos a quienes faltan estas condiciones se llaman «escritores eclesiásticos», y tales son entre otros: *Orígenes,* director de la escuela catequística de Alejandría (m. 254); *Tertuliano,* presbítero de Cartago (m. 240); *Eusebio de Cesarea* en Palestina, obispo e historiador (m. 340)...

211

Padres apostólicos

Estos son los que vivieron en tiempo de los apóstoles y en contacto con ellos, tales como:

- *San Clemente Romano,* tercer sucesor de San Pedro (m. 99).
- *San Ignacio de Antioquía* (m.107).
- *San Policarpo,* obispo de Esmirna (m. 155).
- *Papías,* obispo de Hierápolis de Frigia (a. 130).

También se consideran como escritos apostólicos: *La Didajé* o doctrina de los apóstoles; *El Pastor de Hermas, y Carta de Bernabé.*

212

Padres y Doctores de siglos siguientes

Aunque son muchos citaré los principales griegos y latinos:

- *Los griegos o de la Iglesia de Oriente:*

San Atanasio, obispo de Alejandría (m. 373); *San Basilio,* obispo de Cesarea de Capadocia (m. 378); *San Gregorio Nacianceno* (m. 389), y *San Juan Crisóstomo.*

- *Los latinos o de la Iglesia de Occidente:*

San Ambrosio, obispo de Milán (m. 398); *San Agustín,* obispo de Hipona (m. 430).

San Jerónimo, traductor de la Biblia (m. 420), y *San Gregorio Magno,* Papa (m. 604).

LISTA DE LOS TREINTA Y DOS DOCTORES DE LA IGLESIA

En esta lista que ponemos a continuación se enumeran los 32 que han sido declarados DOCTORES por la Iglesia, perteneciendo algunos de ellos a la época de los Santos Padres, es decir que son a la vez PADRES Y DOCTORES.

La época de los Santos Padres de la Iglesia de Occidente se cierra con San Isidoro de Sevilla, muerto en el 636, y la de los griegos o Padres de la Iglesia de Oriente termina con San Juan Damasceno, muerto en el 749. A partir, por tanto, de éstos o de la época patrística, todos los demás son solamente los considerados como Doctores de la Iglesia. La fecha que figura al final de cada nombre es la de su muerte.

- San Hilario, 367.
- San Atanasio, 373.
- San Efrén, 379.
- San Basilio, 379.
- San Cirilo de Jerusalén, 386.
- San Gregorio Nacianceno, 390.
- San Ambrosio, 397.
- San Juan Crisóstomo, 407.
- San Jerónimo, 420.
- San Agustín, 430.
- San Cirilo de Alejandría, 444.
- San Pedro Crisólogo, 450.
- San León Magno, 461.
- San Isidoro de Sevilla, 636.
- San Beda, el Venerable, 735.
- San Juan Damasceno, 749.
- San Pedro Damián, 1072.
- San Anselmo, 1109.

- San Bernardo, 1152.
- San Antonio de Padua, 1231.
- San Buenaventura, 1274.
- Santo Tomás de Aquino, 1274.
- San Alberto Magno, 1280.
- Santa Catalina de Siena, 1380.
- Santa Teresa de Jesús, 1582.
- San Juan de la Cruz, 1591.
- San Pedro Canisio, 1597.
- San Roberto Belarmino, 1621.
- San Lorenzo de Brindis, 1621.
- San Francisco de Sales, 1622.
- San Alfonso M.ª de Ligorio, 1787.

213

CONCILIOS UNIVERSALES CELEBRADOS POR LA IGLESIA

Aquí entendemos por «concilio» la reunión de los obispos para tratar asuntos de la Iglesia. Y se llama «ecuménico» cuando es universal de todos los obispos de la tierra, los cuales tienen autoridad en él cuando están presididos por el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, porque él tiene potestad plena, suprema y universal sobre toda la Iglesia.

El primer Concilio de la Iglesia fue el de los apóstoles en Jerusalén. Después de éste los concilios «ecuménicos» o universales, que se han celebrado en la Iglesia, son veintiuno. El primero fue el de Nicea (año 325), y el último, el Vaticano II (1962-1965).

325	Nicea I	1215	Letrán IV
381	Constantinopla I	1245	Lyon I
431	Efeso	1274	Lyon II
451	Calcedonia	1312	Vienne (Francia)
553	Constantinopla II	1414-1418	Constanza
680	Constantinopla III	1438-1445	Florencia
787	Nicea II	1512-1517	Letrán V
870	Constantinopla IV	1545-1563	Trento
1123	Letrán I	1870	Vaticano I
1139	Letrán II	1962-1965	Vaticano II
1179	Letrán III		

(Véase mi *«Historia de la Iglesia»* en la que expongo los temas tratados en todos los Concilios).

En los Concilios se nos expone la doctrina oficial de la Iglesia en torno a las verdades reveladas por Dios, y aunque no hayan sido definidas todas ellas expresamente como verdades de fe, señalan a todos los fieles un camino seguro y firme con el que no cabe error y del que no es lícito apartarse.

214

LA FE CRISTIANA

Planteamiento del problema de la fe

Este planteamiento es de suma transcendencia para comprender qué entendemos por fe, cuán grande es su necesidad y por qué hemos de creer cosas que no hemos visto y se nos proponen como verdades reveladas por Dios.

En el Evangelio se nos plantea el problema de la fe, en las palabras que dijeron los apóstoles, una vez que Jesús

calmó la tempestad del mar de Tiberíades: *«¿Quién es Este que hasta el viento y el mar le obedecen?»* (Mc. 4,37ss) *¿Quién es este hombre?* ¿Quién es Jesucristo para que creamos en El? ¿Qué doctrina es la suya? Aquí tenemos, pues, la pregunta más interesante: «¿QUIEN ES JESUCRISTO?» (Véanse núms, 90 y sigues.).

215

¿Qué es la fe? Fe es creer lo que no vimos, por un testimonio ajeno. Hay dos clases de fe: *Fe humana* es la que se funda en la palabra o testimonio de otros hombres, y *Fe cristiana divina* (de la que aquí hablamos) es la que se funda en la palabra de Dios.

Notemos que *fe cristiana* no es creer en *algo,* sino en *alguien,* es decir, antes de creer en una cosa o verdad, tenemos que creer en el autor de esa verdad, conocer bien su autoridad, y por eso decimos que *fe cristiana* es ante todo creer en la persona de Jesucristo, que es Dios y *por su autoridad* creer en cuanto nos ha dicho. En consecuencia: *Fe cristiana* es creer en Jesucristo, aceptar su doctrina; es dar una respuesta favorable a la Palabra de Dios; es creer o tener por cierto lo que no hemos visto porque Dios nos lo ha revelado.

216

El fundamento de nuestra fe se apoya en la autoridad de Dios... y sabiendo ya quién es Dios y quién es Jesucristo, forzosamente hemos de creer en El, y como Dios nos ha hablado muchas veces por los profetas y por medio de Jesucristo, y sus palabras las tenemos en la Biblia, por eso también decimos que *la norma de nuestra fe* es la Biblia o Palabra de Dios *interpretada por la Iglesia. La norma de fe de los protestantes* es la Biblia interpretada por cada

uno en particular y por eso entre ellos hay tantas sectas.

La fe en Cristo y en su doctrina llega a nosotros por el oído, es decir, por haber oído hablar de El (Rom. 10,14-17), y si muchos no han leído el Evangelio, si no conocen a Cristo y su doctrina, ¿quién tiene la culpa de tanta ignorancia religiosa y de la perdición de tantas almas? Por eso el mismo Jesucristo manda predicar el Evangelio a todas las gentes: *«Id por el mundo eterno, predicad el Evangelio a toda criatura, el que creyere y se bautizare, se salvará...»* (Mc. 16,15-16). La fe es necesaria para salvarnos.

217

Sobre qué cosas versa la fe cristiana

La fe cristiana, que es creencia en la palabra de Dios, versa sobre cosas que no podemos percibir con los sentidos o no podemos comprender con nuestro entendimiento, como son los llamados «misterios de la fe»...

¿Qué es un misterio? Un misterio es una verdad que debemos creer porque Dios nos la ha revelado, pero que no podemos comprender perfectamente con nuestro limitado entendimiento.

Entre los misterios principales de nuestra fe tenemos, vg. estos tres:

- Misterio de la Santísima Trinidad (Ved núms. 14, 126 y 127).
- Misterio de la Encarnación (Núms. 136 ss).
- Misterio de la Redención (Núms. 106 ss).

Estos misterios están revelados claramente en el Evangelio, y por eso los creemos. Y hemos de reconocer que las más de las verdades de la religión son suprasensibles, esto es, no caen bajo el dominio de los sentidos, tales son vg. Dios, el alma inmortal, los ángeles, el cielo, etc. Mu-

chas son incomprensibles como los misterios dichos, el Santísimo Sacramento, etc.

218

Cristo en la última Cena, dijo: *«Esto es mi cuerpo», «esta es mi sangre»* y nosotros ahora, hecha la consagración en la Misa, creemos firmemente en la presencia real de Jesucristo bajo los accidentes de pan y del vino, aunque los sentidos no lo vean, ni el entendimiento lo comprenda; pero lo creemos porque El, que es Dios, lo ha dicho y sus palabras son verdaderas.

San Pablo lo reconoce así al decir: *«Quien come de este pan (consagrado) indignamente, se traga y bebe su condenación y es reo del cuerpo y de la sangre del Señor»* (1 Cor. 11,27-29; 10,14-16).

La fe es un tributo y obsequio que ofrecemos a Dios; pero desde el momento que vemos una cosa con los ojos o la comprendemos bien con el entendimiento, la fe sería tan superflua como falta de merecimiento.

219

¿Cómo es posible creer en tantas cosas suprasensibles? Es muy razonable creer en ellas, porque sabiendo que Dios nos ha hablado y que nos están reveladas en la Sagrada Escritura, ¿por qué no confiar en la veracidad de Dios? Algunos dicen: «Yo no creo, sino lo que veo», y como no ven a Dios ni le comprenden, para ellos no existe. ¿No es esto un absurdo? Porque tu no hayas visto a Dios, creador de este mundo ¿te atreves a decir que no existe? Porque tu no hayas visto quien ha hecho el reloj que usas, ni a los que han hecho tantas obras de arte, ¿podrías negar que no existió el relojero o los artistas de tales obras? ¿Podrías demostrar que el mundo se ha hecho solo?

Si yo te digo que tengo dolor de cabeza o que estoy pensando en tal cosa, ¿te atreverías a negar el dolor o el pensamiento porque tu no los ves? ¡Cuántas cosas no hemos visto y las creemos! ¿Por qué sabes tu que has nacido de tal padre y de tal madre? Te darás cuenta que tu lo sabes solamente por el testimonio de los que te lo han afirmado...

220

Motivos de credibilidad: milagros y profecías. ¿Qué es un milagro? *Milagro* (de la palabra latina *miráculum,* cosa admirable o maravillosa) es un hecho extraordinario y sensible, capaz de ser visto o percibido por los sentidos, que sólo puede hacerse por una intervención especial de Dios, como la resurrección de un muerto, la curación de un ciego de nacimiento.

¿Qué es una profecía? *Profecía* es una predicción cierta de un suceso futuro, que ninguna criatura puede saber, sino sólo Dios.

Nosotros creemos la doctrina predicada por Jesucristo, porque El es Dios y porque con su resurrección y otros muchos milagros y profecías confirmó la verdad de sus palabras, y porque así nos lo enseña la Iglesia fundada por el mismo Jesucristo, a la que tiene prometida su asistencia hasta el fin de los siglos (Mt. 28,20).

221

Los milagros y las profecías son los motivos que nos inducen a creer en las verdades reveladas por Dios, porque son como su sello y su firma y con ellos se nos confirma que Dios nos ha hablado y que su doctrina y religión que profesamos es la verdadera. El mismo Jesucristo, para confirmación de la verdad de sus palabras, se remite

a los milagros, y así dice: *«Si no me creéis a Mi* (a mis palabras), *creed en mis obras»* (Jn. 10,28). Los milagros que El obró prueban que El es el Hijo de Dios (Jn. 20,30-31). El predijo su pasión (Mt. 20,18-19), la negación de Pedro (Mt. 26,24), la traición de Judas (Mt. 26,21 y 25)...

Sólo Dios sabe el porvenir (Is. 41,23). El todo lo tiene presente. Existen muchísimas profecías, unas acerca de El y verificadas en su persona (Ved núms. 91 y 92) y también multitud de milagros tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento. Leed los Evangelios y veréis a los paralíticos que ha curado, a los ciegos que ha dado la vista, a los muertos resucitados, etc. etc... Todos ellos nos mueven a dar crédito a Jesucristo y a su doctrina.

222

Propiedades de la fe. Nuestra fe ha de ser *viva,* una fe que implica aceptación personal de Jesús y de toda su doctrina revelada. Una fe actualizada por la caridad y que produzca buenas obras. «La fe sin obras está muerta». La fe sin obras se parece a un árbol sin fruto, a una lámpara sin aceite.

La fe viva ve las cosas no como en pintura, sino como si fueran realidad, como si viéramos con nuestros propios ojos lo que nos dice Dios. La fe debe ser *firme,* porque el fundamento de nuestra creencia es la veracidad de Dios, y no debe admitir vacilación o duda, como lo fue la de Abraham (Rom. 4,18-19).

También debe ser *constante* la voluntad resuelta de no abandonarla... y debe ser además *entera y universal,* que acepta todas las verdades reveladas por Dios sin excluir ninguna (Mr. 16,16; Mt. 28,20), no olvidando que Jesús de Nazaret es la primera y gran verdad que todos debemos aceptar. El es la fuente y plenitud de la revelación.

223

El dogma católico es el conjunto de verdades que Dios nos ha revelado y que la Iglesia nos propone para que las creamos. Las verdades principales que todo cristiano debe saber y creer son que *hay un solo Dios,* premiador de buenos y castigador de malos, que *en Dios hay tres Personas:* Padre, Hijo y Espíritu Santo (misterio de la Stma. Trinidad), y que la *segunda Persona de la Santísima Trinidad se hizo hombre para salvarnos* y El (el Dios hecho hombre: Jesucristo) nos redimió (es el misterio de la Encarnación).

Estas verdades las debe saber y creer el cristiano para salvarse.

224

Las verdades que el verdadero católico debe creer firmemente son las que Jesucristo nos a revelado y las tenemos resumidas en el «Credo» o llamado «Símbolo de los Apóstoles», y es éste (que debemos recitar con frecuencia):

- Creo en Dios Padre Todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra;
- y en Jesucristo, su único Hijo, nuestro Señor;
- que fue concebido por obra y gracia del Espíritu Santo y nació de la Virgen María;
- padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fue crucificado, muerto y sepultado;
- descendió a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos;
- subió a los cielos y está sentado a la diestra de Dios Padre todopoderoso;
- desde allí ha de venir a juzgar a los vivos y a los muertos.

- Creo en el Espíritu Santo
- la Santa Iglesia católica,
- la comunión de los santos;
- el perdón de los pecados;
- la resurrección de la carne,
- y la vida perdurable. Amén.

225

CREACION DE LOS HOMBRES Y DE LOS ANGELES

Creación de los primeros hombres

La Biblia empieza diciéndonos: *«Al principio creó Dios el cielo y la tierra»* (Gén. 1,1). Dios, pues es el Creador de este mundo y de cuanto existe. Lo sacó de la nada por sola su voluntad: *«El lo dijo y se hizo, mandó y las cosas fueron creadas»* (Sal. 148,5). Y como Dios «no necesita nada fuera de sí, porque es infinitamente rico y feliz, creó este mundo no para adquirir o aumentar su felicidad, sino para manifestar y comunicar su infinita bondad» (Vat. I), esto es, para hacernos a nosotros felices. Dios no obra en provecho suyo, sino únicamente por su bondad, y por eso, porque es bueno, nosotros existimos.

Dios, después de haber creado el universo con los astros, plantas y animales, creó al hombre *«a su imagen y semejanza»* (Gén. 1,26-27). El primer hombre y la primera mujer que Dios creó, se llamaron *Adán y Eva;* ellos fueron los padres del género humano (Hech. 17,26).

226

Dios creó al primer hombre *(=Adán)* formando a su

cuerpo de la *tierra,* y luego *inspiró* en él un soplo de vida, o sea, un alma (Gén. 2,7). La mujer fue formada, como dice el Génesis, de una costilla de Adán, sobre el que el Señor mandó un sueño profundo (Gén. 2,21s). Dios creó a los primeros hombres: Adán de la tierra, y la mujer del hombre, y su alma por creación directa.

El hombre, pues, según la Biblia procede de Dios y en su formación El interviene de un modo *directo e inmediato.*

227

¿Hay «poligenismo» en la Biblia? Por este texto: *«No había hombre que cultivase la tierra»* (Gén. 2,5) y por Gén. 3,20 y Hech. 17,26, se deduce que no hay «poligenismo» en la Biblia, Hoy esta hipótesis carece de pruebas. Por tanto todos procedemos de Adán y Eva, y no de Adán y Eva y otras parejas.

El célebre biblista Dr. Diez-Macho dice: «No hay poligenismo. Los científicos no ven razones que obliguen a suponerlo... Todos los hombres han pecado en Adán como dice San Pablo (Rom. 5,12) y enseña la Iglesia». Y Pío XII en la «Humani géneris» dijo que no era compatible con la verdad revelada sobre el pecado original...

Y no se diga que «Adán» hay que tomarlo en sentido «colectivo» como si significara pluralidad de primeros padres o parejas, pues en contra están las genealogías bíblicas: (1 Crónicas 1,1 y Lc. 3,38): *«Adán, Set, Henós, etc...»* Si Set es una persona determinada, ¿por qué no va a serlo Adán?

228

¿Qué decir del evolucionismo o transformismo? La Biblia nos dice que Dios después de haber creado toda clase

de animales, creó al hombre y a la mujer y los formó como nos dice el texto sagrado, y no que fuera formado o proviniese del mono u otro animal (los que ya supone anteriormente formados); pero los que admiten la teoría evolucionista no nos dan pruebas y entre el animal irracional y el hombre se da un abismo infinito.

En contra del evolucionismo tenemos varios testimonios: el del *Dr. Jordi Cervós Navarro,* catedrático y director del Instituto de Neuropatología en la Universidad Libre de Berlín, en octubre de 1982 dijo: «La teoría evolucionista ha quedado sin demostrar y casi ningún hombre de ciencia la sostiene ya».

Y *Pierre-P. Grassé,* profesor durante treinta y tres años en la Cátedra de Evolución de Sorbona, en su libro «L'Evolution du Vivant» declara fracasadas las teorías explicativas del evolucionismo» (París 1973). Hasta ahora la ciencia no ha demostrado la evolución de una especie en otra. La Iglesia no coarta a nadie la libertad de investigación, pero aduzcan pruebas.

229

El hombre es un ser compuesto de alma y cuerpo, creado por Dios a su imagen y semejanza. El alma la recibimos de Dios, que la ha creado de la nada para unirla al cuerpo, y el cuerpo lo recibimos también de Dios por medio de nuestros padres. El hombre ha sido creado *«para alabar el nombre santo de Dios y pregonar la grandeza de sus obras... y le ha dicho: Guardaos de toda iniquidad»* (Eclo. 17,3-11).

*Nuestra alma es espiritual e inmortal,*dotada de entendimiento y voluntad. El cuerpo sin el alma es un cadáver. La filosofía, la misma razón humana nos dice que el alma *es espiritual* porque no está ligada a las leyes de la materia ni en su ser ni en sus operaciones específicas,

como son el *amar, entender,* etc. Tiene *inteligencia y libre voluntad,* y por estas facultades es capaz de *conocer* lo bello y lo bueno, y de *amarlo* y dominar el mundo... Luego si el alma tiene operaciones espirituales, es porque ella es espiritual, de lo contrario las operaciones (efecto) serían superior a ella (o sea, a la causa de las mismas).

Además nuestra alma *es inmortal,* porque es espiritual, y porque de hecho, Dios nos promete una vida futura con premios y castigos eternos. *«Los malos irán al suplicio eterno y los justos a la vida eterna»* (Mt. 25-46). Luego el alma vivirá eternamente. Además Jesucristo nos dice: *«No tengáis miedo a los que matan el cuerpo, que el alma no pueden matarla; temed más bien al que puede perder el alma y el cuerpo en el infierno»* (Mt. 10,28). *«Dios creó al hombre para la inmortalidad»* (Sab. 2,23).

230

LOS ANGELES

¿Qué sabemos de los ángeles? ¿Qué son?

Por la revelación divina sabemos que existen y tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento se nos habla de sus muchas apariciones y acciones. Recordemos algunas:

En el Antiguo Testamento:

1) En el paraíso terrenal aparece uno custodiándolo (Gen. 3,24).
2) En el sacrificio de Isaac (Gén. 22,11).
3) La escala de Jacob (Gén. 28,12).
4) La historia de Tobías (12,15).
5) El ángel que mató a los asirios (Is. 37).

En el Nuevo Testamento:

1) La aparición a Zacarías (Lc. 1,11).
2) A la Virgen María (Lc. 1,26).
3) A San José (Mt. 1,20).
4) A los pastores y sobre el portal de Belén (Lc. 2,9).
5) En el Huerto de los Olivos, etc., etc.

¿Qué son los ángeles?

Los ángeles son «mensajeros de Dios», seres llenos de poder, que tienen inteligencia y libre voluntad y son sustancias *espirituales,* o sea, *espíritus* que carecen de cuerpo y son bienaventurados por estar gozando de Dios en el cielo.

¿Qué podemos decir de los ángeles?

De los ángeles podemos decir muchas cosas:

En primer lugar que la palabra «ángel» (del griego «anguelos») es lo mismo que *mensajero o enviado,* y por tanto no significa la naturaleza del ángel, sino su oficio. Los Santos Padres de la Iglesia lo dicen así: «Angel es el nombre de su oficio y no de su naturaleza; porque siempre son espíritus, mas al ser enviados se llaman ángeles» (San Isidoro).

Y San Agustín se expresa así: «Angel es el nombre del oficio, no de la naturaleza. ¿Quieres saber el nombre de su naturaleza? es espíritu; ¿quieres saber el oficio? es ángel. Según su ser es espíritu; según su obrar es ángel».

Los ángeles son *espíritus* (Dan. 3,86; Lc. 10,20; 11,24 y 26; Heb. 1,14...) aunque a veces toman figura visible o aparente como el ángel Rafael cuando acompañó a Tobías (5,18), y en el sepulcro de Cristo en figura de jóvenes

(Mc. 16,5), y en la Ascensión en forma de dos varones (Hech. 1,10), etc.

San Gregorio Nacianceno dice: Todos los ángeles son espíritus o «seres incorpóreos». Y San Gregorio Magno: «Ellos tienen sólo espíritu, los hombres espíritu y cuerpo juntamente». El cuerpo de los ángeles es sólo *aparente*...

231

La creación de los ángeles

Es doctrina de fe que «Dios, al principio del tiempo, creó de la nada unas sustancias espirituales, que son llamadas ángeles».

En primer lugar tenemos el testimonio de la Sagrada Escritura que nos habla claramente de su creación por la «Palabra del Padre», o sea por Jesucristo: «En El fueron creadas todas las cosas del cielo y de la tierra, las visibles y las invisibles, los tronos, las dominaciones, los principados, las potestades; todo fue creado por El y para El. El es antes que todo...» (Col. 1,16).

Y por las palabras del Exodo (20,11): «En seis días hizo Dios los cielos y la tierra, el mar y cuanto en ellos se contiene», los intérpretes sagrados convienen en que los ángeles no fueron creados sucesivamente, como las almas, sino todo en el primer día de la creación y en un mismo momento.

Los concilios IV de Letrán y del Vaticano I declaran: Dios es el único principio de todas las cosas... y este Dios único y verdadero por su bondad y virtud omnipotente, no para aumentar su propia dicha, ni para conseguirla, sino para manifestar su perfección por medio de los bienes que otorga a la criaturas, creó desde el principio de los tiempos por decisión libérrima, las dos clases de criaturas, la espiritual y la corporal, es a saber, el reino de los

espíritus angélicos y el mundo visible, y después al hombre, compuesto de espíritu y cuerpo».

232

Los ángeles son espirituales e inmortales

Ya hemos dicho que son *puros espíritus,* y de hecho Jesucristo lo afirma al decir que los ángeles «no se casan», y de la pura espiritualidad de la naturaleza angélica se deriva su inmortalidad natural, pues «los juzgados dignos de tener parte en aquel siglo y en la resurrección de los muertos, ni tomarán mujeres ni maridos, porque ya no pueden morir y son semejantes a los ángeles» (Lc. 20,35-36).

La felicidad celestial de los ángeles buenos y la reprobación de los malos es de duración eterna, según el testimonio de la revelación: *«Apartaos de Mi, malditos, al fuego eterno, preparado para el diablo y sus ángeles»* (Mt. 18,10).

233

Número y categorías de los ángeles

El número de los ángeles, ateniéndonos a lo que dice la Sagrada Escritura, es inmensamente grande. El profeta Daniel describiendo el trono de Dios, dice: *«Le servían millares de millares y le asitían millones de millones»* (7,19), y en el Apocalipsis leemos: «Vi y oí la voz de muchos ángeles enrededor del trono..., *y era su número de miriadas y miriadas y de millares de millares»* (5,11).

También la Escritura nos habla con frecuencia de los ejércitos celestiales (Lc. 2,13; 1 Rey. 22,19). Jesucristo dijo en el huerto de los Olivos, que su Padre le enviaría si

se las pidiese, doce legiones de ángeles en su ayuda (cada legión contaba con seis mil soldados) (Mt. 26,53).

Santo Tomás dice que el número de los ángeles supera el de todas las cosas corporales, por tanto el número de los hombres que vivieron y vivirán; y mayor que el número de las estrellas del cielo y de las arenas del mar y de las hojas de los árboles (S. Dion. Areop).

234

Categorías de los ángeles. No todos los ángeles son iguales, pues la Escritura enumera hasta nueve coros u órdenes: Principados, potestades, virtudes, dominaciones (Ef. 1,21); tronos, dominaciones, principados, potestades (Col. 16); serafines (Is. 6,2); querubines (Is. 37,16); arcángeles (1 Tes. 4,16). Entre los ángeles, pues, existe una jerarquía, y según los estudios de San Agustín, San Gregorio Magno y otros teólogos suelen enumerar nueve coros u órdenes angélicos, y cada tres coros de ángeles constituyen una jerarquía, a saber:

1.ª jerarquía: Serafines, Querubines y Tronos.
2.ª jerarquía: Dominaciones, Virtudes y Potestades.
3.ª jerarquía: Principados, Arcángeles y Angeles.

Estos últimos son lo encargados de guardar a los hombres, y por eso se llaman *ángeles custodios o de la Guarda.*

235

El Arcángel San Miguel

Sólo de tres ángeles sabemos su nombre, porque se nos revela en la Sagrada Escritura, y estos son: Miguel, Rafael y Gabriel.

Miguel (Mi-ka-él = ¿Quién como Dios?), aparece en el

libro de Daniel como «uno de los príncipes supremos», «vuestro príncipe» y «el gran príncipe», y como protector del pueblo judio: «Nadie me ayuda contra ellos (persas y griegos) si no es Miguel, vuestro príncipe» (Dn. 10,13-21: 12,1).

Luego reaparece en la carta de San Judas, en la que refiriéndose a los herejes e incrédulos, dice: «El arcángel San Miguel, cuando altercaba con el diablo, contendiendo sobre el cuerpo de Moisés, no se atrevió a proferir un juicio de blasfemia, sino que dijo: Que el Señor te reprenda» (Jud. 9).

Finalmente el Apocalipsis nos presenta a Miguel como jefe de los ángeles: «Hubo una lucha en el cielo: Miguel y sus ángeles peleaban con el dragón, y peleó el dragón y sus ángeles y no pudieron triunfar» (12,7s).

A estos datos bíblicos podemos añadir la referencia indirecta del libro de Tobías, en donde San Rafael dice ser uno de los siete que están ante el trono del Señor (Tob. 12,15), y los tres que conocemos de estos siete son los arcángeles: Gabriel, Rafael y Miguel...

San Miguel, pues, es considerado como jefe de los ángeles, como el que explica los misteriosos juicios de Dios y el que arroja a Satanás y a los suyos al infierno...

San Miguel aparece desde muy antiguo en la Liturgia, y ya en tiempo de Constantino existió una iglesia dedicada a San Miguel en Constantinopla. De allí pasó su culto al Occidente. El templo más antiguo fue el de Roma en la Via Salaria y cuya dedicación sigue conmemorándose...

Una tradición popular nos habla de tres apariciones pertenecientes a la antigüedad: la habida en el castillo de Sant'Angelo al papa Gregorio Magno; la del pastor Gárgano, que dio origen a un templo famoso en Nápoles, y la de un obispo francés... y debido a un santuario célebre llegó a ser considerado Patrono de Francia.